



**FORMATO  
ACTA**

ACTA No.

061

<b>TEMA</b>	ASISTENCIA TECNICA ADOPCION DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL CON EL MUNICIPIO PROVIDENCIA
<b>FECHA</b>	DICIEMBRE 17 DE 2025
<b>HORA</b>	9:30 A.M -10.30 A.M
<b>LUGAR</b>	Plataforma TEAMS
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>	Secretaria de Salud - Participación Social en Salud

Anexo listado de asistencia

**1. ASISTENTES**

Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma

**2. ORDEN DEL DIA**

Item	Tema
1	Bienvenida
2	Adopción de la Política de Participación Social con el equipo de participación social del municipio de Providencia

**3. DESARROLLO**

El día 17 de diciembre de 2025 siendo las 9:30 am se realizó con el equipo de trabajo de Participación Social del municipio de Providencia y el equipo de trabajo de Participación Social de San Andrés que incluye a la Trabajadora Social Danelis Marengo y Yamiris Manuel, la asistencia técnica sobre la adopción de la Política de Participación Social en Salud con enfoque en la Participación Ciudadana, en la gestión del territorio, ya que es valorada como instrumento de transparencia que agiliza y fortalece la relación entre la ciudadanía, los grupos de valor y la entidad territorial, con el único objetivo de generar cada día un más acertado y efectivo valor público en la gestión.

Se continua con la adopción de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) es el proceso mediante el cual una entidad territorial o institución de salud asume formalmente esta política y se compromete a promover la participación activa de la comunidad en las decisiones relacionadas con la salud y que esta sea adoptada en el municipio.

**Importancia de la adopción de la Política**

- Reconocer oficialmente la política.
- Incluirla en planes de acción (como el PIC).
- Promover espacios de participación (COPACO, veedurías, asociaciones de usuarios).
- Garantizar que la comunidad opine, proponga y haga control social.
- Realizar seguimiento a las acciones implementadas.

Se continuó con el estímulo de promover la Participación Ciudadana en la gestión institucional, desarrollando espacios de diálogo continuo, participativo y colaborativo entre la entidad, la ciudadanía y los grupos de valor e interés garantizando los espacios, medios y canales adecuados para su realización, donde la participación ciudadana es uno de los pilares fundamentales para fortalecer la democracia ya que involucra de manera efectiva a la ciudadanía en los asuntos públicos y en la toma de decisiones. El territorio comprometido con promover la transparencia, la democracia participativa, la legitimidad y la relación



Estado-ciudadano, así como con impulsar directrices que contribuyan al cumplimiento de los lineamientos del Gobierno Nacional, fomentar la articulación interinstitucional y en el cual, a través de los diversos canales y medios de participación, permite que cualquier persona se involucre, acceda y tenga incidencia en todas las fases de diagnóstico, formulación, ejecución, evaluación y control de la gestión institucional.

Nuevamente se recordó la importancia de la política de Participación Social que fue diseñada en estos 5 ejes y sus 33 líneas de acción, componentes que en la búsqueda de lograr una entidad transparente y cercana a los usuarios del Sistema de Salud de manera que, al acercar la ciudadanía y los grupos de valor a la entidad, aporten para alcanzar la visión institucional y a la vez, la entidad les comparta los resultados obtenidos, para entre todos se logre agregar valor al fortalecimiento del sistema de salud colombiano.

Para alcanzar el propósito anterior se formula anualmente la Estrategia de Implementación de la Política de Participación Social y su cronograma de gestión, el cual contiene acciones orientadas y dirigidas a fortalecer la comunicación con la ciudadanía a través de varios canales (sitio web, redes sociales de la entidad, radio, televisión, sedes en varias regiones del país para comunicación personalizada, chat, eventos de rendiciones de cuentas focalizadas con presencia del Superintendente, etc.) y en diferentes escenarios a lo largo de todo el territorio nacional.

Además, la participación social puede tener una dimensión política, que se refiere a la implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas. En este sentido, la participación política es fundamental para el funcionamiento de una democracia efectiva, ya que permite a los ciudadanos ejercer su derecho a participar en asuntos de interés público y a influir en la toma de decisiones que les afectan.

#### 4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Adopción de la Política de Participación Social en el municipio de Providencia	Equipo de Participación Social del Municipio de Providencia	

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO:  Si  No  Parcialmente

#### ANEXOS:

Proyecto: Danelis Marengo  
Reviso: Liz Josefina Manuel Corpus:  
Archivo: Yamiris Manuel

## IMPLEMENTACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	GRUPO ETNICO	SEXO, ORIENTACIÓN SEX	POBLACIÓN VULNERABLE	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	12/18/2025 9:42	12/18/2025 9:43	Danicsha Neisha Livingston Mdean	30	Raizal	Mujer	Madre/Padre jefe de hogar	Alcaldía de providencia y sar	Auxiliar de participación social	er Megahotgirl@hotmail.com	3218648923
2	12/18/2025 9:42	12/18/2025 9:46	Perfilia Henry Gordon	48	Raizal	Mujer	No aplica	Alcaldía Municipal de Provid	Profesional Universitario	saludpublica@providencia-sanandres.gov.co	3204668472